



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
12 MAY 2023	
Recibido.....	7.47.....Hs.
Exp. N°.....	51586.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué cantidad de dinero le ingresó al estado santafesino como consecuencia de haber sido la provincia más superavitaria del país durante el año 2021 por más de 12 mil millones de dólares, según consigna el Informe de Gestión presentado por el gobernador Omar Perotti ante la Legislatura el primero de mayo de 2023.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El informe de gestión del gobernador Omar Perotti, presentado ante la Legislatura el pasado primero de mayo de 2023, presenta cifras cuyo destino sería importante conocer no solamente para esta banca si no también para la población en general.

En la página 19 de citado informe se hace mención al “comercio exterior” y se destaca que en el año 2021 la provincia fue la “más superavitaria del país” con un superávit comercial por más de 12 mil millones de dólares.

En 2022, en tanto, las exportaciones crecieron 34 por ciento respecto a 2019, generando un récord “histórico de exportaciones” por 20 mil millones de dólares a través de 783 empresas exportadoras de 106 ciudades.

Estos números marcan una fenomenal cantidad de dinero fundamentado en el trabajo de miles de personas santafesinas.

Sin embargo el contraste se verifica en que hay casi 660 mil personas en condiciones de pobreza solamente entre el Gran Santa Fe y el Gran Rosario.

Por esos resulta legítimo exigir conocer cuánto dinero le queda al estado santafesino ante semejante capacidad exportadora y cuál es el destino de esas partidas.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.